



INSTITUTO
DE ARTES Y OFICIOS
QUERÉTARO
Mtro. Agustín Rivera Ugalde

**El Instituto de Artes y Oficios de Querétaro
No realiza la fracción XLVI, del artículo 66.
Que se encuentra contemplada en la
Ley de Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de Querétaro,
Por lo que no hay nada que manifestar.**